

CONSTANCIA SECRETARIAL:

A Despacho del señor Juez, informándole que llegó respuesta por parte del Banco Sudameris, respecto a la medida cautelar decretada por este Despacho Judicial. Sírvase proveer.

Quimbaya, Quindío, 25 de enero de 2023



David Felipe Cortes Bolaños
Secretario



**JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL
QUIMBAYA QUINDIO**

PROCESO	EJECUTIVO
EJECUTANTE	BANCOLOMBIA
EJECUTADO	CRISTIAN CAMILO ARANGO HERNANDEZ
PROVIDENCIA	PONE EN CONOCIMIENTO
RADICADO	63-594-4089-002-2023-00004-00

Veinticinco (25) de enero de dos mil veintitrés (2023)

De conformidad con la constancia secretarial que antecede, se ordena poner en conocimiento de la parte interesada, la respuesta dada por parte del Banco Sudameris, respecto a la medida cautelar decretada por este Despacho Judicial.

NOTIFÍQUESE



HERNANDO LOMBANA TRUJILLO
JUEZ